

**COPIA.- ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "ACERIMALLAS S.A." CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 27 días del mes de febrero de 2020, a las 10H30 a.m., en las oficinas de la compañía ACERIMALLAS S.A., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, conformada por:

LUIS ENRIQUE CROW ROBINSON, suscriptor y propietario de tres mil acciones ordinarias y nominativas (30%) del capital suscrito y pagado.

LAURA DEL ROCIO CROW DELGADO, suscritora y propietaria de mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas (17,5%) del capital suscrito y pagado.

DAVID XAVIER CROW DELGADO, suscriptor y propietario de mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas (17,5%) del capital suscrito y pagado.

MARTHA AMÉRICA CROW DELGADO, suscritora y propietaria de mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas (17,5%) del capital suscrito y pagado.

LUIS ENRIQUE CROW DELGADO, suscriptor y propietario de mil ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas (11,5%) del capital suscrito y pagado.

LUIS ENRIQUE, EMILY ELIZABETH, JUSTIN RYAN CROW SALAZAR, suscriptores y propietarios de seiscientas acciones ordinarias y nominativas (6%) del capital suscrito y pagado.

Constituido el quórum reglamentario, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado; para lo cual, la Presidenta declara formalmente instalada la sesión y solicita que, por Secretaría, se pase a tratar el orden del día previsto para la presente sesión.

PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES FINANCIEROS DEL AÑO 2019.- Encontrándose la Junta General de Accionistas, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico 2019, puesta en vista y conocimiento de los accionistas el balance general anual, así como los estados de cuenta de pérdidas y ganancias, por unanimidad aprueban el contenido de los mismos. Adicionalmente, de común acuerdo deciden que el destino de las utilidades netas del ejercicio 2019 se acumularán y quedarán pendientes de repartir.

SEGUNDO PUNTO.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.- Por unanimidad, la Junta General de Accionistas, resuelve la designación de la Ingeniera Janeth Contreras Quinde, para ejercer el cargo de COMISARIA.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el mismo y reinstalada la junta, se da la lectura al acta aprobándose por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión.

Para constancia, suscriben el acta todos los presentes a la sesión.



LUIS ENRIQUE CROW ROBINSON
SECRETARIO



LAURA DEL ROCÍO CROW DELGADO
PRESIDENTE